



PAQUETES DE VIVIENDA



2023-3561



Fecha de ingreso:03-11-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:22-11-2023

Folio:2023-3561

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CTU IMPULSO, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 29 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 280; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
30 DE AGOSTO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	43.50	53.40		COCHERA Y	
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	10	59.56	56.43	11.45	VOLADOS	39,340.80
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	38.90	59.24	4.86	TERRAZA Y	62,684.90
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	29.72	63.06	26.42	VOLADO	51,687.42
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	7	1,330.18	1,664.26	28.24	BALCÓN Y	25,109.23
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,330.18	1,664.26	453.07	VOLADOS	17,882.23
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	1,330.18	1,664.26	453.07		7,152.89
							7,152.89
TOTAL			3,990.54	4,992.78	1,359.21		\$ 211,010.36

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

650 MARIELA GENEVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones de Chihuahua y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-11-2023 11:37:28

Usuario:

302c021439e6f9f543debc0a25ceee8d4c3ab14f9debfe54021407664e0b069a06bca141f2b81a66589fe4699602